

CARÁTULA: M.A.N.C.C.A.L. S/ ALIMENTOS (AUMENTO)

EXPTE: RO-01423-F-2025 -

VD

GENERAL ROCA, 24 de febrero de 2026

Atento no haber sido observada la planilla de liquidación presentada en fecha 18/Dic/25, estando vencido el término para hacerlo, apruébasela en cuanto ha lugar por derecho por la suma de \$586.996,37 a Nov/25 en concepto de alimentos provisorios adeudados.

Hágase saber que deberá iniciarse la ejecución correspondiente por las sumas adeudadas expediente por separado.

Dra. CARLA MAUGERI

Secretaria de Familia